

. 1125 .

DECRETO N° _____

NEUQUEN, 17 NOV 2023

VISTO:

Que la Señora Subsecretaria de Ingresos Públicos Cra. Mónica Pesce, debe ausentarse de sus funciones por razones particulares; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Subsecretaria de Ingresos Públicos Cra. Mónica Pesce debe ausentarse el día 17 de noviembre del 2023, y a efectos de continuar con el adecuado funcionamiento de la Subsecretaría a su cargo, resulta necesario dejar a cargo de la misma al señor Subsecretario de Hacienda, mientras dure la ausencia de su titular;

Que según lo establecido en el Decreto N° 1105/2023, la Secretaría de Hacienda quedó a cargo la señora Secretaria de Cultura, Capacitación y Empleo;

Que en consecuencia corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DÉJASE A CARGO de la Subsecretaría de Ingresos Públicos al señor Subsecretario de Hacienda, Cr. **JUAN ANTU DUTTO CIRER**, D.N.I. N° 33.566.837, el día 17 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Finanzas y por la Secretaria de Cultura, Capacitación y Empleo a cargo de la Secretaría de Hacienda.

Artículo 3°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.

Dra. MARIA LUCIANA MONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



FDO.) GAIDO
SCHPOLIANSKY
PASQUALINI.